REUNIONES DE LA AECEP



DERECHO FISCAL Y CIRUGÍA PLÁSTICA

MADRID
22 de Febrero de 2013
Clínica La Luz



DERECHO FISCAL Y CIRUGÍA PLÁSTICA

Clínica La Luz

	Moderador
	Dr. Pedro Arquero Presidente de la Asociación Española de Cirugía Estética Plástica (AECEP)
09:00	Entrega de documentación
09:30	Inauguración del Curso Rafael Alfonso Ochotorena Director Médico de Clínica La Luz
Ponentes	
09:45	Rafael Peláez Morales Director Financiero de la Clínica La Luz Hospitales, Anestesia y Cirugía Plástica
10:15	Fernando Peña Asesor fiscal. Prof. de Derecho Tributario de la Universidad de Alcalá de Henares Obligatoriedad del pago del IVA en Cirugía Estética Sociedades y personas físicas Cirugía Estética vs Reparadora: Prescripción / indicación quirúrgica
10:45	Luis Rubí Blanc Abogado. Ex-inspector de Hacienda. Especialista en Derecho Tributario La postura de la Agencia Tributaria La Inspección Fiscal: actuación en caso de
11:00	Descanso
11:15	Roberto Aguado Psicólogo Prof. UNED. Director del Master en Psicoterapia breve y psicología clínica Repercusiones de las alteraciones corporales en la salud
11:30	Begoña Martínez Santos Cirujano plástico. Vocal de asuntos legales de la AECEP La inspección fiscal en Cirugía Plástica
11:45	Discusión y puesta en común
13:30	Fin de la reunión